

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Guillermo Confesor.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de Santa Clara, de religiosas de San Benito: se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Belen, en su iglesia.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro
			mm.		mm.	mm.
23	10 n.	18.2	764.3	70°		
24	7 m.	19	764	69		
25	2 t.	21.5	764.2	64		13

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recto.		
O		Nubes.	Dec. del sol a 12 h. 23° 21' 45" Boreal.
NO		Seren.	Sale el sol a 4 h. 28' 52" t. m.
SSO		Id.	Se pone a 7 h. 35' 29" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel 12 h. 2' 13" t. m.

Espectáculos.

CIRCO BARCELONES.—Hoy 25 de junio.—Funcion 20 de abono.—Sinfonía. La comedia nueva en dos actos, del género andaluz, titulada: Chaquetas y fraques ó cada cual con su cada cual; dirigida por el primer actor don J. M. Dardalla. El baile nominado, La tertulia. Exposición del gran panorama imperial de Oriente ó viaje á pie quieto que contiene mas de 30 vistas de las capitales y monumentos mas célebres de Europa.—Entrada, 3 reales. A las ocho.

servicio de la plaza para el día 25 de junio de 1858.

Jefe de día, D. José Satorras, teniente coronel, capitán del regimiento de Artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital, Rey.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

La velada de San Juan ha sido este año menos bulliciosa que en los anteriores, y solo en el paseo de Gracia, y por la madrugada en las afueras de la puerta de Santa.

Madrona, se reunió bastante gentío. En algunas calles se oyeron coros y músicas, acordes y armoniosas las unas y las otras tan desafinadas y ruidosas que parecían una verdadera cencerrada. En todas partes reinó un orden altamente recomendable.—El concierto matutinal dado en los jardines de Euterpe gustó y fué aplaudido, especialmente el bello coro del señor Clavé, «La verbena de San Juan», compuesto sobre la linda poesía que se insertaba en el anuncio de la fiesta.

—Con motivo de ser ayer los días del Excmo. señor Capitan general, en la noche del miércoles le obsequiaron con una serenata las músicas de todos los cuerpos de la guarnición. Ayer pasaron á felicitarle las Autoridades civiles y militares, comisiones de varias corporaciones y gran número de personas de todas clases y categorías.

—Como ya lo habíamos anunciado, ayer llegó á esta capital el nuevo Gobernador de la provincia, el Excmo. señor D. Agustín de Torres Valderrama, siendo recibido por diferentes autoridades y comisiones, entre ellas una del Excmo. Ayuntamiento.

—En la noche de anteayer regresó á esta capital la comision que el día anterior habia pasado á Manresa para acompañar al señor ingeniero D. Antonio Arriete, en la visita de inspeccion del trayecto del ferro-carril de Zaragoza desde Tarrasa á la espresada ciudad, cuyos admirables trabajos son de gran coste é importancia y se encuentran muy adelantados. Tanto el señor ingeniero, como las distinguidas personas que le acompañaban, fueron muy obsequiados por el Cuerpo Municipal y las autoridades todas de Manresa. Formaba parte de la comitiva el Excmo. Sr. Regente de esta Audiencia, quien fué objeto de especiales muestras de aprecio y de respetuosa deferencia de parte de aquel señor Juez, Promotor Fiscal, Jueces de paz y de todas las personas relacionadas ó dependientes de aquel juzgado.

—Han llegado ya á esta Administracion los depósitos del tabaco picado de nueva clase, pero parece que aun se pasarán algunos días antes de que se espenda al público.

—En la fnccion dada anteanoche en el Teatro Principal, fué llamado á la escena Don Ramon Carratalá, cabo del regimiento Inmemorial del Rey y autor de la comedia nueva en dos actos, titulada: *Luisita ó el amor perseguido*, que se representó por primera vez.

Igualada 22 de junio.

El espíritu de asociacion para hacer bien á los necesitados se ha difundido con sorprendente rapidez por la Europa toda y hasta por el Asia y America. Este espíritu va haciendo todos los días muchas conquistas en nuestra península, y son muchas las capitales y aun poblaciones de segundo orden, donde el ejercicio de la beneficencia cuenta sociedades de personas entusiastas.

En medio de ese movimiento regenerador de la Religion Católica no podia quedar apática la industrial y religiosa Igualada, y ya en el mes de mayo de 1856 inició la obra santa de la Caridad Cristiana, con una convocatoria que se celebró bajo la presidencia del Ilmo. señor Palau, muy digno obispo que era á la sazón de nuestra diócesis, y que al presente lo es de Barcelona; pero faltaba la aprobacion del Gobierno superior á los estatutos de la Sociedad, que le ha sido otorgada por nuestra católica y benéfica Reina, quien se ha dignado honrarla además dándole ella misma el glorioso título de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria.

Bajo esta dulce invocacion pues fue inaugurada la Asociacion de la Caridad Cristiana en la villa de Igualada, el domingo de la semana corriente. Por la tarde del sábado un festivo volteo de todas las campanas anunció á sus moradores la solemnidad extraordinaria que tuvo lugar bajo las esbeltas bóvedas de su grandioso templo parroquial, con esposicion del Santísimo Sacramento, misa solemne y sermon análogo que pronunció el apóstol de la caridad de Barcelona, el jóven y simpático P. Lluch.

En la imposibilidad de seguir al orador en los sublimes rasgos de su improvisacion, solo dire que se mantuvo á la altura del gran concepto que se merece, demostrando con tanta elocuencia como sentimiento la mision divina de nuestra obra y su inmensa importancia para restituir la calma y aplomo á la sociedad. Cuántos corazones se conmovieron oyendo de su boca comentado el testo del apostol: «Caritas Christi urget nos!» Cuántas lágrimas corrieron á pesar suyo aun por los rostros mas adustos!

El P. Lluch parecia inspirado al hablar en su discurso de aquellos milagros de la caridad que producen frecuentemente las personas del bello sexo que, olvidando su delicadeza, saben sobrepujar la naturaleza misma, para no escuchar mas que la voz de la Religion. Que espectáculo esclamaba el orador, el ver á uno de estos angeles en belleza y dulzura junto al lecho del dolor del pobre atribulado tomar parte en sus desgracias, mezclar con él sus lágrimas para apagarlas luego con palabras-mas dulces que la miel, restituyendo así la calma y serenidad á su lastimado corazon! Oh! solo la Religion Católica es capaz de producir semejantes heroínas!

Concluyó el señor Lluch su peroracion bendiciendo con entusiasmo esta Asociacion naciente, y rogando con efusion al Espíritu Santo, á ese padre de los pobres, á ese consolador de los afligidos para que se dignase bendecirla tambien enviando de lo alto un rayo de luz sobre los asociados para conducir a la senda del bien aquellas almas, que socorra la Asociacion, y que estén sentadas en las sombras y tinieblas de la muerte.

La concurrencia á esta solemnisima funcion aunque muy numerosa, no hizo rebosar el ámbito de la iglesia, como era de esperar y hubiese sucedido, a no coincidir nuestra fiesta con la declaracion de quintos y eleccion de diputado provincial; sin embargo la cueata que tuvieron la amabilidad de hacer algunas señoras, presididas por las jóvenes e interesantes esposas del M. I. señor Alcalde y Teniente coronel del batallon de cazadores de Chiclana, proporcionó á la Asociacion una cantidad respetable con la que se va á dar comienzo desde luego á la Santa obra de la Caridad Cristiana.

Estas mismas señoras y otras de esta villa, guiadas por algunas de los señores jefes y oficiales del mencionado cuerpo, y que en otras poblaciones formáran parte de una Agregacion á las conferencias de S. Vicente de Paul, fundaron de poca ha en esta villa una de dichas conferencias, para hacer bien á los menesterosos, y si se consigue erigir otras dos Agregaciones como en su buen celo se proponen, habra entonces una para cada barrio de los tres en que está dividido este vecindario, como auxiliar á las tres comisiones que cuenta la nueva Asociacion de la Caridad Cristiana, y podremos esperar que con el celo y caridad de todos y con el favor de la Providencia que siempre lo dispensa á las buenas obras, se desarrollará aquella, multiplicándose el bien en beneficio de los pobres y consiguiente bendicion de estos á sus generosos protectores.

Vich 23 de junio.

Decididamente ayer los payeses se movieron y la urna electoral fué un tanto concurrida, siendo 29 el número de los votantes, los que unidos á los 19 de los dos dias anteriores formaron un total de 44 votos, dados todos á D. Pablo de Barnola y de Espona, quien por consiguiente queda elegido diputado provincial por unanimidad. Algunos de los electores se abstuviéron de votar por ver que era innecesario su voto, paraque triunfase el único candidato que se ha presentado ó propuesto.

Anteayer hubo un poco de temporal, pero sin que tengamos que lamentar desgracia alguna. Continúa la sequía y el calor.

Tortosa 22 de junio.

Hemos tenido tres dias de animacion eligiendo los diputados provinciales. Nunca se habia visto lucha mas empeñada que la de estas elecciones. Dividido este partido por dos banderías, han puesto en juego todas sus fuerzas para que saliese de los suyos el diputado provincial. Durante los dos primeros dias la candidatura de D. Pedro Lamote llevaba ventaja, pero hoy se han reaccionado sus contrarios que apoyaban á D. Joaquin Piñol, que ha obtenido una mayoría de 7 votos. El otro candidato era D. Manuel Estrany, que no entraba en la contienda, pues ha sido elegido por los dos partidos. Tenemos pues para representantes de este partido en la Diputacion provincial á D. Manuel Estrany, comerciante y propietario y á D. Joaquin Piñol, abogado y propietario.

Tanto estos dos sugetos, como D. Pedro Lamote reunen bellísimas cualidades que honran al partido que les ha elegido, y se espera de los elegidos representaran dignamente nuestros intereses, mirando solamente el bien general en la gestion de su cometido.

Llegan ya á 50 las acciones de 2,000 rs. que hay suscritas para levantar una plaza de toros, en que se darán tres magnificas corridas en octubre, para solemnizar la fiesta de Nuestra Señora de la Cinta, cuya mayordomia tiene este año la Reina. Se proyecta que vengan los conocidos Cúchares ó Casas, y que los toros sean de las mejores ganaderías.

Palma 23 de junio.

Parece que se trata de proceder activamente á la reedificacion del incendiado teatro. Era este uno de los pocos edificios notables que encierra Palma, y el único de construccion moderna; y así por este motivo como por la aficion que de pocos años á esta parte se ha desarrollado por las representaciones dramáticas, se esplica en general sentimiento que produjo el incendio y el unánime entusiasmo con que se apresura la reconstruccion. Diferentes corporaciones han elevado rendidas súplicas á S. M. en demanda de auxilios pecuniarios; dicese que la Diputacion provincial piensa consignar algunas cantidades á favor del Hospital; el Ayuntamiento se halla animado de las mejores disposiciones; la Junta Directiva trabaja con fe y con asiduidad; y hasta los accionistas se manifiestan dispuestos á hacer los desembolsos que se crean necesarios. Todo esto unido á que el teatro estaba asegurado por el valor de treinta mil duros, que en todo ó en parte deberá abonar la Compania de Seguros, hace presumir que para el año próximo tendremos levantado otra vez el coliseo y corregidos los defectos de que adolecia el anterior.

Las elecciones para Diputados provinciales han estado desanimadísimas, por lo menos en el distrito de Palma, que es el único de que por hoy puedo darles noticias. Durante los dos primeros dias no pudo constituirse la mesa, y ayer, tercer dia, se constituyó, pero muy tarde. Aunque debían nombrarse dos diputados, solo tuvo efecto la eleccion de uno que recayó en D. Ma-

riano de Quintana, persona dignísima del partido progresista. Dentro de pocos días tendrá que procederse a segundas elecciones.

Ha sido declarado cesante el secretario de este Gobierno civil, y nombrado para la vacante el señor Sevilla que por mucho tiempo estuvo ocupando el mismo destino.

Seguimos sin Gobernador. Dicese que el señor Donoso Cortés, que tres ó cuatro meses atrás fué nombrado para este Gobierno civil, ha obtenido con fecha 9 del corriente otro mes de licencia. Eso quiero decir que, si se resigna a venir, todavía tardaremos algunos días en verle.

La Sociedad del Círculo ha admitido la proposición que para dar funciones de canto, verso y baile, presentó el señor Jordan, actor que dió con aceptación algunas funciones en el ex-teatro. Las proposiciones, según refieren, son muy ventajosas para la sociedad; el señor Jordan no exige de ella ni un maravedí, contentándose con que le ceda el local; y por su parte se compromete á darla 6000 rs. por la temporada que durara desde el 13 de setiembre al último día de Carnaval, á pintar los telones que se necesiten, y á construir los asientos que falten. Asientos y telones quedaran luego á beneficio de la Sociedad. Los precios de abono serán, si mis noticias son exactas, dos reales por función para los socios, y tres reales para los no socios. Los asientos que queden sin abono se espenderán á razón de seis reales, y además para el público en general estará abierta la galería mas alta. Se deja al arbitrio del señor Jordan seguir las funciones hasta mediados de junio, pero en tal caso tendrá que abonar cuatro mil reales mas al Círculo, y no podrá obligar á los abonados á que renueven el abono.

Se augura un buen despacho de gemelos, pues con la quema del teatro se han inutilizado algunas docenas de ellos. Aviso á los ópticos!

Gerona 23 de junio.

(Del Gerundense.)

Las noticias que tenemos hasta hoy sobre elecciones de diputados provinciales de los diferentes distritos, dan el resultado siguiente:

Distrito de la capital.

	Primer día.	Segundo día.	Tercer día.
D. Narciso Gruart.	23 votos.	7	38
D. Miguel Corominas.	23	4	30
D. Pedro Coll y Pol.	"	5	40
D. Joaquín de Carles.	"	"	1
D. Joaquín Valls.	"	"	1

Distrito de Santa Coloma de Farnés.

D. José Mollera Calvet.	30	131	
D. José Burset.	"	5	

Distrito de San Feliu de Guixols.

D. Rafael Patchot.	18	16	
D. Bandillo Llobet.	12	15	
D. Juan Vidal.	1	"	

Zaragoza 23 de junio.

(Del Avisador.)

Nombramientos.—A la una de la tarde de ayer ha sido elegido por el Ilmo. Cabildo, Gobernador de este Arzobispado el señor canónigo don Pantaleón Monserrat: económico, el señor canónigo don Francisco Barta; y visitadores generales el señor Gobernador cesante don Antonio Fernandez Sendin y el señor don Gutierrez de Celis: quedan confirmados en sus respectivos destinos los arciprestes y demás empleados, excepto el notario mayor del tribunal Eclesiástico.

Noticia de los fallecidos el día 21 de junio de 1858.

Casados 2	Vindos »	Solteros 1	Niños 8	Abortos »
Casadas »	Vindas 1	Solteras 1	Niñas 6	
	Nacidos:	Varones 8	Hembras 5	

REMITIDOS.

MISIONES AFRICANAS.

Señor Director del Diario de Barcelona.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: el humanitario y religioso celo que, en abril último, desplegó esa Redaccion en recomendar y encarecer la importantísima obra de las misiones africanas, el apoyo y proteccion que la dispensaron las primeras autoridades eclesiásticas, militares y civiles de esta ciudad, en nobleza y comercio, habian de tener eco en el corazon de

las Caatillas, sobre todo en la capital de las Españas. Algunos periódicos, compartiendo los sentimientos de V., se han hecho lenguas con el fin de inspirar al público madrileño la caridad en favor de las degradadas tribus de Nigricia y Guinea. Así nos lo escribe desde la Corte el ilustre señor Vicario general, D. Adolfo Papetard, sirviendose darnos algunos pormenores sobre la simpática y brillante acogida que de todas las clases de aquella sociedad ha merecido, y esta aún mereciendo, su noble y santa empresa.

Las autoridades eclesiásticas, a quienes luego de su llegada tuvo la honra de presentarse el digno misionero, no pudieron menos de tomar á pechos el feliz resultado de una cu-stación, cuyo sagrado objeto no admite su igual, de puro, grande y sublime. El Nuncio de Su Santidad, considerando como propia una obra bendecida por el Vicario de Jesucristo, y el E. Sr. Arzobispo de Cuba, cuyos sentimientos son tan conocidos, después de haber contribuido con pingües limosnas, abrieron las puertas del régio alcazar al ilustre misionero. SS. MM. se dignaron recibirle con esa bondad y benevolencia que tanto distinguen á nuestros Reyes; prometieronle toda su protección, ofreciendo poner á disposición de los misioneros africanos un buque para trasportarlos de Cadiz á Sierra Leona. La Reina, en atención á los gastos ocasionados por las larguezas de su último viaje, hubo de circunscribirse por de pronto al simple donativo de ocho mil reales. El Rey debía mandar también su limosna. El infante D. Francisco de Paula se inscribió por cuatro mil reales. En fin, el Excmo. Sr. Ministro de Estado se comprometió á recomendar de oficio al cónsul español de Sierra Leona la misión católica. Al despedirse de SS. MM. el digno misionero, no consintieron en manera alguna que les besara la mano; antes le tomaron la suya para deponer en ella el beso de sus Reales labios, testimonio á la vez de su piedad y de la religiosa admiración que les inspiraba la presencia de un sacerdote que, después de haber visto marchitarse los mas bellos días de su vida en la conversión de las tribus antropófagas del Oregon, se destina á misiones cien veces mas difíciles y peligrosas.

El cardenal arzobispo de Toledo hizo circular una orden á todos los párrocos de su diócesis, á fin de que exhortaran desde el púlpito á sus feligreses á la caridad y desprendimiento en favor de los infelices africanos. En seguida mandó abrir una suscripción en todas las parroquias de la capital, dando S. E. mismo el ejemplo de inscribirse por tres mil reales; autorizó la celebración de dos triduos á Su Divina Majestad con el laudable objeto de implorar las misericordias del cielo por nuestros hermanos idólatras y pedir las oraciones y limosnas de los fieles: uno de estos triduos tuvo lugar en el templo del Carmen, y el otro en la iglesia de Santo Tomás. En estos seis días ocuparon sucesivamente la cathedra del Espíritu Santo los mas célebres oradores de la Corte: recordamos entre ellos los nombres del P. Cumplido, P. Masuri y D. Manuel de Ocho-gavia, predicador de S. M.

En circunstancias semejantes no había de desmentirse la piedad castellana: las damas de la mas alta nobleza se prestaron graciosamente para hacer la cu-sta en dichos templos. Vefanse brillar allí las duquesas de Gor, de Alba, de Rivas, de Alcudia, de Fernandina, de Veragua, de Medinaceli, de Noblejas, las marquesas de Villafranca, de San Saturnino, de Gracia Real, de Villaseca, de Viluma, de San Miguel, de la Vera; las condesas de Humanes, de Superunda, de la Cimera, de Fuen Rubio, de Bornos, de Zaldivar, de Salvatierra, de Sclafani. Una de estas señoras tuvo la feliz idea de volar en alas de su celo al salon del Prado y hacer una cuenta entre los concurrentes; escusado es decir que la hidalguía castellana no fué sorda á la ingeniosa caridad de una de sus mas nobles hijas, que pudo volverse á la iglesia de Santo Tomás, grandemente satisfecha con los óptimos frutos de su inspiración. Ascende á mas de veintisiete mil reales el total de las limosnas recogidas en estos dos triduos.

Ademas, desde mi llegada á esta corte, nos dice el abate Papetard, he visitado á unas setenta familias: todas han contribuido con la mayor generosidad; muchas de ellas con la limosna de quinientos reales, algunas con cuatrocientos, ninguna con menos de ciento. Se aguarda el resultado de la suscripción en las diferentes parroquias y en las administraciones de varios periódicos.

Algunos celosos sacerdotes han solicitado ser inscritos para entrar en la Congregación de misioneros y disputar así á sus colegas franceses, irlandeses, italianos la palma de las privaciones, enfermedades, sufrimientos y hasta del martirio que tal vez les aguarda en las inhospitables costas del Africa.

El señor Vicario general encargado de las misiones se propone embarcarse, con todos los eclesiásticos españoles que se le unan, en Barcelona, donde les da cita á medida que se presentan. Háse creado una junta de damas, caballeros y eclesiásticos, cuya presidencia se espera acepte el Excmo. Arzobispo de Cuba, con el fin de fomentar la caridad de los fieles en beneficio de los pobres negros, recoger las limosnas y cuidar de cuanto pueda interesar á estas importantes misiones.

Por lo dicho, señor Redactor, Madrid ha sabido apreciar como Barcelona en su justo valor la necesidad de unas misiones en las que se interesa la gloria de la Religión, el bien de la humanidad, y cuyo resultado debemos considerar los españoles como una cuestión de vida ó muerte para nuestro comercio de las Antillas. Efectivamente ¿quién revocara en duda que la trata condenada por las leyes divinas y humanas toca á su término? Ya de algun tiempo á esta parte viene haciéndose con extremo difícil; las emigraciones son mas raras; y el día en que por la abolición completa de ese tráfico, faltasen brazos africanos en nuestros ricos y vastos ingenios, aquel día lo sería de dolor y llanto para cuantos tienen su patrimonio en América. Nadie ignora que los blancos no sirven para los penosos trabajos de esta clase de establecimientos que necesitan de fuerzas hercúleas, de hombres acostumbrados á la fatiga. Ahora bien, el plan de nuestros mi-

cioneros lleva el doble objeto de cristianar a los infelices negros rompiendo a un tiempo las cadenas de la esclavitud con que les tienen sujetos sus gobernantes; y una vez constituidos en colonias de hombres libres, cederlos a los gobiernos de Europa para sus posesiones de America, con la indispensable condicion empero que no serán tratados como viles esclavos, sino con todos los miramientos debidos a unos seres racionales que llevan marcado en su frente el sello de la libertad de hijos del Calvario.

En comunicarle a V. estos pormenores, señor Redactor, no he hecho mas que cumplir con un deber de gratitud en nombre del ilustre señor Vicario general encargado de las misiones; mas ahora suplicare a V. se sirva darles cabida en su estimable periódico para satisfaccion del publico barcelonés que tanto interés mostró y sigue todavia mostrando por esta laudable empresa a pesar de la ausencia del distinguido misionero. Son varias y muy crecidas las limosnas que tanto por parte de algunos particulares como de algunas corporaciones nos han sido remitidas.

Queda de V. señor Redactor, con la mas alta consideracion, atento seguro servidor, Q. S. M. B.

—R. C. P.

Sr. Director del Diario de Barcelona:

En corroboracion de lo que se leyó en su *Diario* de anteayer, tengo el gusto de manifestar á V. que hoy á las 6 de la mañana, en el círculo ecuestre, en presencia de los señores D. Joaquín Pastor, coronel del regimiento de Calatrava, y de algunos oficiales del mismo regimiento, de los señores D. Manuel de Compte, D. Jaime Espalter, D. J. B. Bergeron, D. J. Janer, D. Alfonso Ribell y varias otras personas, M. Delanoue ha hecho la aplicacion del sistema Rarey con un éxito verdaderamente sorprendente en un caballo del regimiento de Calatrava que nunca habia querido dejarse montar, ni tocar la cabeza ni los pies, ni poner nada en la boca etc. etc.; en fin, un caballo completamente resabiado. Mr. Delanoue se ha encerrado con el caballo y al cabo de una hora nuestra sorpresa ha sido grande al ver el animal enteramente dominado y tendido, aunque libre. M. Delanoue le habia puesto la brida, héchole las orejas y trenzado la clin y la melena, partes que el caballo jamas habia permitido se le tocaran. Se puso en pié sobre el vientre del caballo sin que este hiciera el menor movimiento, lo meneó y frotó todos los remos en todos sentidos, y despues de haberlo hecho levantar á su mandato, lo montó, gobernándolo á su antojo.

Me repito de V. su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—A. E. R.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Habiendo llegado á esta Capital el Sr. D. Agustin de Torres Valderrama, nombrado Gobernador civil de esta provincia por Real decreto de 13 del corriente, queda desde esta fecha encargado de su mando. Barcelona 24 de junio de 1858. E.G.I.—Manuel Moyano.

Desde luego quedó encargado de este Gobierno civil en cumplimiento de lo que previene el Real Decreto de 13 del corriente.

Para desempeñarlo como debo cuento con la leal cooperacion que en mi anterior época de mando me han prestado las Autoridades Corporaciones, funcionarios publicos y los habitantes todos de esta provincia; aquienes me complazco en saludar, y reiterarles el testimonio de mi sincero afecto y especial consideracion. Barcelona 24 de junio de 1858.—Agustin de Torres Valderrama.

Anuncios judiciales.

Por disposicion del señor don Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M. y juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad, acordada en el pleito ejecutivo que Inés Llevat sigue contra Antonio Buscá, se subasta por término de veinte dias una casa meson con sus cuadras, aljibes y demás inherente, propia de dicho Antonio Buscá, situada en el pueblo de Hostafranchs, y tasada en doscientos cuarenta y ocho mil cincuenta y ocho reales vellon sin deduccion de cargas; quedando señalado para el remate el dia 13 de julio próximo, á las diez de su mañana, en la audiencia de su señoría, calle de la Merced, número 10, piso segundo. Barcelona 17 de junio de 1858.—José Grós, escribano.

19

Anuncios oficiales.

—Banco de Barcelona.—Para evacuar un informe pedido con urgencia por el Gobierno de S. M. en Real orden de 17 del actual, se invita a los señores accionistas con derecho de asistencia á Juntas generales, para que se sirvan concurrir á la extraordinaria, que tendrá lugar á las diez de la mañana, del dia 4 de julio próximo, en el local de este Banco. Barcelona 24 de junio de 1858.—Por el Banco de Barcelona, su Administrador, Antonio Escolano.

9

—Sociedad minera la Carbonera de Calaf.—Para nombrar un vocal y aprobar los estatutos y

Reglamentos de la Sociedad, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las seis y media de la tarde, en la plaza del Pino, n. 3. piso 1.º Barcelona 23 de junio de 1858.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, Secundino Texidor.

Compañía general de Crédito en España.—Conforme al acuerdo del Consejo de administración publicado en la «Gaceta» oficial de 11 de octubre de 1857, los señores accionistas deben efectuar el pago del cuarto dividendo pasivo importante reales vellón 285 (francos 75) por acción, desde el 1.º al 10 de julio del presente año, y correspondiéndoles percibir en la misma época reales vellón 24,70 (francos 6,50), por acción, como dividendo de beneficios fijado por la Junta general de 31 de mayo último, deberán entregar, hecha deducción de esta suma, reales vellón 260 30 (francos 68,50) por acción. El pago de esta cantidad se efectuará en Madrid en la caja de la Sociedad, calle del Turco, n. 6, ó en París en la de su sucursal, rue de Provence, 50; en la inteligencia de que las acciones que despues de dicho día 10 de julio próximo aparezcan en descubierto, quedaran fuera de circulación y sujetas á caducidad á tenor de los artículos 19 y 20 de los estatutos. Todo lo cual se anuncia al público, por acuerdo del Consejo de administración, á los efectos indicados y demás que correspondan. Madrid 12 de junio de 1858.—El administrador-director, Luis Guilhou.—Los señores accionistas de esta que quieran efectuar el pago de dicho dividendo en esta, podrán hacerlo en la agencia de la Compañía, plaza Real, n. 10, de diez á una de la mañana.—Barcelona 16 de junio de 1858.—El agente de la Compañía general de Crédito en España, Adrian Guilhou.

—Tenería Barcelonesa.—Se recuerda á los señores accionistas que el próximo domingo 27, á las once y media de su mañana, se reunirá la Junta general para continuar la que se suspendió el 30 de mayo último, según acuerdo de aquel día, en el despacho de la Sociedad, calle Traspalacio, núm. 1, donde se facilitarán las papeletas de entrada prevenidas por Reglamento. Barcelona 23 de junio de 1858.—P. A. de la J. de G., Jose March y Pascual, vocal-secretario.

—Camino de hierro del Este de Barcelona.—El 20 de julio próximo, á las doce del día, se adjudicarán al mayor postor, siendo admisible la postura, y á tenor de las condiciones que están de manifiesto en el despacho de don Ramon Font, escribano de Mataró, calle de la Riera, núm. 32, dos casas situadas en la calle de San Francisco, junto á la playa de los números 40 y 41, y tres situadas en la calle de San Juan, números 36, 37 y 41, todas de la espresada ciudad: verificándose el remate en la casa del referido escribano. Barcelona 25 de junio de 1858.—P. A. de la J. D.—Juan Pera, secretario interino.

Parte religiosa.

Continúa el devoto novenario de San Luis Gonzaga en la parroquia de Nuestra Señora de Belen y predicará en este quinto día «del amor á los prójimos» el Rdo. don Jose Puig, Phro., dando fin con los gozos.

La Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores celebrará á las siete de esta tarde sus espirituales ejercicios, y predicará el Rdo. P. don Juan Renom.

Parte económica.

ERRATA.—En el *Diario* de ayer, pág. 5661, donde dice «acompañara al piano el aventajado profesor D. Pedro Tintorer y su discipula la señorita Tintorer» léase «señorita D.ª Elvira Pomar».

Parte comercial.

EMBARCACIONES LLEGADAS AL PUERTO EN EL DIA DE AYER.

Mercantes españolas.

De Valencia en 2 d. laud Margarita, de 39 t., p. Cayetano Gabarda, con 250 cajas tabaco á D. J. Fontanillas y 25 pipas vino á D. B. Fiol.

De Gandia en 2 d. laud San Antonio, de 19 t., p. Pascual Cervera, con 32 carneros, 300 arrobas tomates, 50 id. manzanas y 6 id. pimientos á la orden.

De Cartagena en 3 d. laud Ana, de 19 t., p. Francisco Casanovas, con 11 pipas sebo y 10 cajas vidrio á los señores Solá y Amat, y 400 fardos lias á la orden.

De Génova en 5 d. polacra Avelina, de 204 t., c. D. Juan Horta, con 1100 sacos harina á los señores Garriga y Raldiris.

De Palma en 3 d. laud Lealtal, de 40 t., p. Joaquin Martí, con 154 fanegas habones á D. Juan Fontanillas, 416 qq. corteza de encina á D. José Bonafont, 400 fanegas salvado, 11 fardos listados de algodón, 9 id. obra de palma y 12 id. carnazas á D. Juan Forteza.

De Palma en 14 horas vapor Rey D. Jaime II, de 332 t., c. D. Miguel Morey, con 47 balas algodón á D. José María Serra, 52 id. á los señores Solá y Amat, 142 id. á la orden, 7 fardos algodón hilado á la señora viuda Olcina, 5 pipas vinagre, 36 bultos lana, 15 sacos almidon y 4 bultos trapos á los señores Forteza y Llompart, 16 bultos sombreros de lana á D. Francisco Bonjoch, varios efectos á diferentes señores, la correspondencia y 106 pasajeros. Consignado á los señores Rivas y Cantallops.

De Cádiz y su carrera en 6 d. vapor Pelayo, de 323 t., c. D. Carlos Hotta, con 33 sacos cochinilla á D. Ramon Comas, 20 sacos calderilla con 20,000 rs. á D. Cayetano Casamitjana, 13 fardos pie-

les a D. Ramon Roura, 6 talegos con 120,000 rs. a los Sres. Vidal y Cuadras, 2 tardos tejidos algodón a la Sra. viuda Solá y Amat, 4 id. géneros a los Sres. Blada hermanos, varios efectos a diferentes señores, y 76 pasajeros. Consignado a los Sres. Bofill y Martorell.

De Málaga y Motril en 12 d. land Sta. Teresa, de 41 t., p. Jaime Puig, con 426 quintales hierro a D. Cayetano Troyano, 282 id. id. a la Sra. viuda de Solá y Amat, 302 id. id. a los Sres. Martorell y Bofill, 24 bultos trapos; D. Juan Romani, 26 id. a D. Bartolome Costa, y 200 paquetes pleita a la Sra. viuda de Coll y Montell.

De Alicante en 24 horas vapor Madrid, de 379 t., c. D. Leoncio Rivero, con 20,000 rs. a D. Joaquín Calafell, 10,000 id. a D. P. Blanch y compañía, 20,000 id. a D. P. Bohigas, 16,000 id. a los Sres. Grusat y Texidor, 76,000 id. a los Sres. López y compañía, 25,000 id. a los Sres. Sole e hijo Malabosch, varios efectos de tránsito para Marsella, la correspondencia y 104 pasajeros. Consignado a D. Daniel Ripol.

De Sevilla y Tarragona en 13 d., místico Patacada, de 70 t., p. Francisco Pagés, con 200 sacos semola a D. Mauricio Montaña, y 305 saquetas lana a los Sres. Miarons y Doria.

De Sevilla en 9 d., místico-goleta San Mariano, de 61 t., p. Tomás Sala, con 407 quintales cobre a D. Francisco Lacambra, 66 sacas lana a los Sres. Barecheguren, tío y sobrino, 62 idem a D. José Cerdá, 84 id. a D. Ramon Ramos, y otras partidas a varios señores.

De Valencia en 2 d., land Adolfo, de 56 t., p. Ramon Correljer, con 500 carneros a D. Pedro Gil.

De Tarragona en 5 h., vapor Tarraconense, de 32 t., c. D. Domingo Cid, en lastre y 128 pasajeros. Consignado a la orden.

Además 7 buques de la costa de este Principado, con vino trasbordo, leña y carbon.

Id. inglesa.

De Cardiff en 31 d. fragata Rainbow, de 491 t., c. W. Coster, con 14,454 quintales carbon de piedra a la España industrial. Queda en observacion.

Noticias nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado a este de Gracia y Justicia con fecha de 30 de mayo último la Real orden siguiente:

«El Sr. Ministro de Hacienda comunica con esta fecha a la Direccion general de Rentas Estancadas la Real orden que sigue:

Hmo. Sr.: Conformándose S. M. (Q. D. G.) con lo propuesto por V. I., de acuerdo con la Asesoría general de este Ministerio, en el expediente instruido a virtud de consulta hecha a la Administracion principal de Hacienda de Canarias por el juzgado de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife, se ha dignado resolver que en los registros de discernimientos de tutelas y curatelas que deben llevar los juzgados con arreglo al art. 1.271 de la ley de Enjuiciamiento civil, se emplee papel del sello 4.º por analogia con el que se usa en los protocolos.

De Real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Lo que de Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo traslado a V. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 19 de junio de 1838.—El Subsecretario, Ramon Gil Osorio.—Sr. Regente de la Audiencia de...

MINISTERIO DE HACIENDA.

Hmo. Sr.: He dado cuenta a S. M. de la solicitud de D. Vicente Baura, autor de la proposicion presentada a este Ministerio para tomar las acciones de obras públicas que quedaron sin adjudicar en el remate celebrado el día 2 del corriente, en la cual pretende que el Gobierno resuelva ciertas dudas que se le ocurren sobre la inteligencia del Real decreto de 13 del mismo mes, en la parte que dispone se abra puja oral por espacio de 15 minutos en el caso de presentarse proposicion igual o mas ventajosa que la referida; y S. M., tomando en cuenta las observaciones de este interesado y oído el parecer de su Consejo de Ministros, se ha servido resolver:

1.º Que admitida por dicho Real decreto de 13 del corriente la proposicion del referido Baura para que sirva de base al nuevo remate que deberá celebrarse el día 22 próximo, se entiende que no podrá ser preferida ninguna otra proposicion que no mejore la suya.

2.º Que será oída cualquier proposicion igual que se presente el día de la licitacion, pero tan solo para el efecto de ver si en los 15 minutos que ha de durar la puja se mejora por alguno de los licitadores.

3.º Que pujando cualquiera de los licitadores con arreglo a las condiciones del remate, no tendrá Baura preferencia alguna, a menos que no mejore las proposiciones de los demas dentro del tiempo señalado para la puja.

Y 4.º Que siendo condicion fundamental del remate la de no admitirse proposiciones que no comprendan la totalidad de las acciones que salen a licitacion, no podrá tomar parte en esta quien no cumpla con dicho requisito, cualquiera que sea el precio que ofrezca por una parte de las mismas acciones.

De Real orden lo digo a V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 19 de junio de 1838.—Ocaña.—Sr. Director general del Tesoro público.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia y Sanidad. — Negociado 3.º

Ilmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) de los inconvenientes que ofrecería ahora el realizar los ejercicios de oposicion á las ocho plazas de Directores de baños que, mediante ella, se han de proveer, y conformandose con lo propuesto por esa Direccion, se ha servido acordar que se aplacen dichos ejercicios hasta el mes de noviembre próximo, en que habrán terminado todas las temporadas de baños, y que se autorice á V. I. para fijar el día en que hayan de comenzar, cuidando de que todo se anuncie al público con la debida antelacion.

De Real orden lo comunico á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de junio de 1858.—Posada Herrera.—Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad. (Gaceta núm. 171.)

Correo de Madrid del 21 de junio de 1858.

PARTE NO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del 21 de junio de 1858.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado á 40'55 y 50 c. al contado. —Inscripciones de id. en pequeños al contado.— Títulos del 3 p. c. diferido á 28'45 al contado.
—Amortizable de 1.º 16'85 d. al contado. —Id. de 2.º 12'15 d. al contado. —Deuda del personal 9'50 al contado.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1.º de abril de 1850, de 4,000 rs. 87'75 p. al contado.—Id. de 2,000, 91' p. al contado.—Id. de 1.º de junio de 1851, de 2,000, 89' p. al contado.—Id. de 31 de agosto de 1852, de 2,000, 92'25 al contado.

Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 p. c. anual, 108'50 al contado.—Del Banco de España, 165' p. al contado.

Acciones de la Sociedad española mercantil é industrial, 1,900 rs. 75 p. c. de desembolso á p. al contado.—Id. de la Compañía general de crédito en España, acciones 1,900 rs. 70 p. c. de desembolso á d. al contado.—Id. de la Sociedad general de crédito moviliario español, acciones de 1,900 rs., 30 p. c. de desembolso, á p. al contado.

Cambios.—Londres á 90 d. f. 50'15 d.—Paris á 8 d. v. 5'19 —Albacete 1½ p. d.—Alicante 1½ d. b.—Almería 1¼ d. d.—Badajoz 1½ p. d.—Barcelona 7½ p. b.—Bilbao ¾ b.—Burgos 1½ b.—Caceres 1½ d. b.—Cadiz par p. d.—Cordoba par p. d.—Coruña 1¼ d. d.—Granada par d. d.—Guadalajara 1½ d.—Huelva d.—Jaen ¾ p. d.—Logroño 1½ p. d.—Lugo 1¼ d.—Málaga 1½ d. b.—Murcia par d.—Orense ¾ d.—Oviedo 1¼ p. b.—Palencia 1½ b.—Panplona 1½ p. b.—Pontevedra 1½ p. d.—Salamanca ¾ p. d.—San Sebastian 1 b.—Santander 1¼ d. b.—Santiago 1½ d.—Segovia ¾ p. d.—Sevilla 1½ p. d.—Soria ¾ d.—Toledo ¾ d. d.—Valencia ¾ d. b.—Valladolid 1½ b.—Vitoria 1 d. b.—Zamora ¾ p. d.—Zaragoza 1½ b.

De la Epoca.

Bajo un calor de treinta grados, la estancia en Aranjuez se ha hecho ya penosísima. Ayer estuvieron todos los ministros en el sitio, y segun nuestras noticias, el Consejo de ministros presidido por S. M. no ofreció nada notable, aplazadas como estan todas las cuestiones políticas hasta el regreso de la corte á Madrid. El señor ministro de Fomento no asistió por seguir enfermo. Segun decimos en otro lugar, SS. MM. regresaran á Madrid pasado mañana. Ya está designada la servidumbre que acompañará á la Reina en su viaje á Asturias, y que será mucho menos numerosa que la que llevó á Alicante y Valencia.

—Se ha dicho estos días que el general y grande de España señor duque de Osuna, ocuparía el puesto que deja vacante la dimision del duque de San Miguel. La verdad es que esta dimision no ha sido admitida hasta ahora.

—Se ha resuelto el problema de navegacion entre Paris y Londres por el hábil constructor Mr. Cochot. Los barcos de quilla no podian navegar en el Sena, y siendo aquella por otra parte indispensable para los buques de vela, se imaginó hacer un buque, el «Laromiguier», con quilla móvil. Ahora se ha contruido el vapor «Seine-et-Tamise», que es enteramente plano, y gracias al impulso del vapor anda perfectamente, habiendo hecho la travesía de Londres á Paris en sesenta horas con un cargamento de 300 toneladas.

Este nuevo adelanto es de suma importancia para los puertos situados en rios de poca agua ó de fondo movedizo.

—El profesor Heidel de Berlin tiene ya casi concluido el modelo del monumento que se va á erigir en Halle á Handel. La estatua es de ocho pies de altura. El pupitre sobre que se apoya el compositor está sostenido por dos figuras, David y Orfeo. En la parte superior hay una Santa Cecilia, para la que ha servido de modelo la celebre Jenny Lind. La particion del «Mesias» descansa sobre el pupitre. El monumento tendrá por base un pedestal de granito de cinco pies de alto. El Rey de Prusia ha enviado cien federicos de oro al comité encargado de la ereccion del monumento.

Madrid 21 de junio

(De la Correspondencia autógrafa.)

En virtud de las disposiciones de la Dirección general de Obras públicas, dictadas durante el mes de mayo último, va á construirse un puente de piedra en Arbós, provincia de Tarragona; 14 casas de peones camineros en la provincia de Córdoba; un puente de piedra en Burcar, provincia de Granada; otro en Nicoba, provincia de Huelva; otro en Encinas; otro en Huelmos, provincia de Salamanca; otro en San Fernando, provincia de Madrid; otros dos en Solía y Revilla, provincia de Santander; y otro sobre el río Guareña, provincia de Valladolid.

—Se ha autorizado á la Diputación provincial de Segovia para completar los estudios del ferrocarril de Arevalo á Segovia, que ha de unir á esta capital con la línea férrea del Norte.

—SS. AA. RR. los duques de Montpensier debieron salir ayer 20 para Sanlúcar de Barrameda, donde se proponen pasar, según su costumbre, el verano.

—Hoy se da como cosa segura, positiva, que apenas la corte llegue á Madrid, el ministerio resolverá algunas de las graves cuestiones pendientes; pero en nuestro concepto se engañan completamente los que extienden semejantes rumores. No pudiendo resolverse ahora la cuestión de Cortes, no siendo natural que un gobierno constitucional decida ninguna cuestión grave sin el auxilio de estas, y no debiendo esperarse de los antecedentes de los actuales ministros, que prefieran la cuestión de personas á la de principios, insistimos en que por ahora nada ocurrirá de nuevo en el campo de la política; debiendo satisfacer á los hombres constitucionales y amantes de su país, el que gracias á la adoptada por el gobierno, las pasiones se vayan calmando en todos sentidos, para que cuando llegue la ocasión oportuna en el otoño, la resolución de esas cuestiones graves tan anunciadas, en nada perjudiquen al ordenado juego del sistema constitucional.

—Las noticias de la corte llegadas hoy confirman completamente las que adelantamos ayer respecto á la resolución de S. M. de emprender su viaje á Asturias. Dícese que este tendrá lugar del 8 al 15 de julio y, conforme á lo que anunciamos, solo acompañarán á S. M. en este viaje contados individuos de su servidumbre. Lo que no ha resultado cierto es que se hayan comunicado ya órdenes decisivas sobre el viaje á las Autoridades provinciales. Tampoco se sabe aun cual ó cuales ministros acompañarán á la Reina en su expedición.

—Ayer empezaron las elecciones de diputados provinciales en toda España, sin que haya ocurrido cosa notable en ninguno de los distritos, pues hasta ahora al menos nada ha dicho el telegrafo, que ha dado cuenta del resultado de la elección. Por lo general, no ha habido lucha en casi ningún distrito, habiendo obtenido el mayor número de sufragios, con arreglo á los deseos del gobierno, personas de arraigo y aptitud, entre los que figuran hombres de todas opiniones políticas. La reelección va verificándose en una parte muy considerable de los distritos. No habiendo habido lucha, tampoco ha sido grande el número de electores que se ha presentado en los Colegios.

—Ya se han dado las órdenes á los ingenieros de Madrid, Valladolid, Leon y Asturias para que se reparen los caminos por los cuales deben transitar SS. MM., si se verifica el proyectado viaje á Asturias.

—Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el obispo de Córdoba.

—Se atribuye al gobierno la idea de premiar con algunas condecoraciones nacionales á los capitalistas extranjeros que se han interesado en las grandes líneas ferreas del Mediterráneo y á los ingenieros españoles que han tomado parte en las grandes obras de las mismas líneas y de la traida de aguas á Madrid.

—Ha llegado á Madrid y mañana tomará posesión de la Dirección general de Consumos, el Gobernador que acaba de ser de Barcelona D. Fernando Zappino.

—El calor se ha elevado ayer y hoy á un grado extraordinario, llegando á 31 1/2° de Reaumur.

—Mientras la Reina se halle en Gijón permanecerá anclada en aquel puerto una escuadrilla de vapores que estará al servicio de S. M., por si desea trasladarse á algún punto de Galicia.

—Ayer, en el local de la Bolsa, celebraron su primera reunion general los comerciantes de esta corte, asociados al gran pensamiento de establecer un punto de reunion, donde centralizando sus fuerzas se den á conocer unos á otros los individuos de esta gran familia. Despues de una sentida y breve Memoria, leida por el señor secretario interino, se acordó nombrar una comision de 15 de los señores inscritos, para que dividiéndose estos en secciones, atiendan con la actividad que todos deseen á la constitucion del Casino mercantil, alcancen la autorizacion del gobierno de S. M., redacten los estatutos por que se ha de regir la asociacion, y promuevan cuanto su buen deseo les sugiera en bien y decoro de la misma, cuyo espíritu es mas elevado que el de efimero solaz y recreo. Muchos fueron los nombres de respetables banqueros y dignos comerciantes que tuvimos el gusto de oir, entre los 346 asociados; pero merece especial mencion el del Director de la Compañía general de Crédito D. Luis Guilhon, por la carta que dirigió y de la que se dió lectura, ofreciendo á mas de su cooperacion individual, el crédito de la Compañía que dirige, para llevar á perfecto desarrollo tan laudable objeto, si la corporacion queria ó necesitaba hacer uso de él. Los comerciantes de esta corte tuvieron una ocasion de apreciar lo que para sus intereses valdrá la union mercantil, puesto que ya ayer se le presentó por la mesa una esposicion dirigida á la Junta de comercio, para que esta la eleve á superior conocimiento, sobre el mal servicio que se experimenta en el ferro-carril del Mediterráneo, el desórden en la clasificacion de objetos, en las tarifas, y otros perjuicios que se irrogan al Comercio en general, cuya solicitud á mas de ser bien recibida y aprobada por la Junta general,

que apoyada con sus individuales firmas. El Comercio de Madrid está pues de enhorabuena, y nosotros sobre tributársela cordialmente, vemos con placer este paso de cultura, dado por tan respetable clase de la sociedad, y aplaudimos pensamiento tan elevado y civilizador.

—A estas horas debe haber llegado ya a Madrid el arquitecto Mr. Giraud, que es el autor del proyecto de embellecimiento de las afueras de Madrid, de que hablamos no ha mucho, con referencia a la *Revista de las razas latinas*. Mr. Giraud que hace algunos meses estuvo en Madrid haciendo sobre el terreno los estudios de su proyecto, trae concluidos los planos, y debe presentarlos de un momento á otro a S. M. la Reina.

—Se va á proceder al relevo de todas las guarniciones, que no fueron cambiadas en diciembre de 1837, medida puramente de disciplina, y que creemos oportuno anticipar para que no se de á estos movimientos de tropas una importancia que no tiene.

—El domingo 27 del actual se verificara la procesion del Santísimo niño Jesús patron de la obra de la Santa Infancia, celebrandose en el templo de Atocha la ceremonia de colgar la medalla de la obra de que es protectora la Infanta doña Isabel en el cuello de su augusto hermano el Principe de Asturias.

—Han sido nombrados directores subinspectores de Ingenieros los brigadieres de infantería, sub-directores del cuerpo don Francisco Pardo Pimentel y don Salustiano del Piélagos y Fernandez de Castro.

—Se ha concedido la gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo á don José de Ibarra y Antran, jefe de la escuadra de la armada.

—No es cierta la noticia que han dado varios periódicos de que S. M. la Reina habia resuelto hacer construir un *yacht* Real para sus viages de placer por nuestras costas, semejantes al que tienen con este mismo objeto la Reina de la Gran Bretaña y otros Sobranos de Europa. Nuestras palabras se confirman por un incidente del viage de S. M. que refiere el *Comercio de Cádiz*. Pasaba la Reina en su falua de unos buques á otros en la rada de Valencia, cuando una de las personas de la Regia comitiva habló de la conveniencia de construir un *yacht* para S. M. La Reina pidió al señor ministro de Marina la esplicacion de semejante buque; el ministro se la dió y S. M. exclamó entonces con efusion y entusiasmo:—«Prefiero un buque de guerra á un palacio en la mar; no quiero *yacht*.»—Estas palabras revelan un gran corazon digno de una gran Reina. No en vano nuestros marinos recuerdan y recordarán siempre con orgullo los dias que ha pasado junto á ellos su augusta Soberana. El ministro de Marina profundamente conmovido al oír las nobles palabras de la Reina, le besó respetuosamente la mano en testimonio de gratitud, gratitud de que participa, sin duda, el distinguido cuerpo á cuya cabeza se halla.

—El gobierno de S. M. ha tomado nuevas disposiciones para evitar que los extranjeros validos de la especie de inviolabilidad que les da la circunstancia de serlo, burlen las leyes del país. Cuando alguno de ellos, se presente en España sin pasaporte ú otro documento análogo, será detenido provisionalmente hasta que pueda dar cuenta de su persona y del objeto de su viage. Los emigrados no podrán mudar de residencia sin espresa autorizacion del gobierno ni viajar una vez obtenida sin ir provistos de un pase circunstanciado. Por último los emigrados que una vez hayan salido de España no podrán ser admitidos en ella sin causas poderosas á juicio del gobierno.

—Dias hace que se habla de conspiraciones urdidas en España en este ó en otro sentido. La correspondencia ha reproducido en mas de una vez estos rumores, no para decir que carecen absolutamente de fundamento sino para demostrar que esos proyectos son dignos de desprecio, y que conocidos de las autoridades no deben inspirar el mas ligero temor á los hombres honrados. Ayer ha sido dia en que ha vuelto á agitarse el rumor de conspiraciones, pero es de notar que cada cual segun sus intereses les señala distinta causa y objeto. En la *Epoca* de esta tarde se llama la atencion del gobierno de S. M. sobre ciertos trabajos que se siguen en algunas populosas capitales de España, y se le estimula á que no pierda de vista á ciertos extranjeros que quisieran hacer nuestro país teatro de las convulsiones que han agitado á otros pueblos de Europa. Ignoramos en que datos se apoyará la *Epoca*, pero desde luego podemos decir á este periódico y al público que el gobierno de S. M. conoce quienes son los que juegan á conspirar en España; que los vigila de cerca; que tiene noticia de las personas de fuera del país con quienes están en relacion; que no darán un paso serio en sus disparatados proyectos sin que la cuchilla de la ley caiga rapidamente sobre ellos, y que si obedeciendo á su sistema y principios aguarda á que los sueños se formulen de alguna manera tangible, no por eso pierde un momento de vista la conservacion del orden que cree hoy completamente asegurado en toda España.

—Hoy á las diez de la mañana en un tren extraordinario que solo ha echado 42 minutos en el viage, han llegado desde Aranjuez á Madrid el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Guerra, Gobernacion y Hacienda, habiendo quedado al lado de S. M. la Reina el de Gracia y Justicia durante la momentanea ausencia del señor Istúriz, quien ha venido á Madrid para asistir á la comida que dá esta noche el Nuncio de Su Santidad.

—Ayer tarde SS. MM. distribuyeron por su mano los premios á los ingenieros militares que mas se han distinguido en las maniobras y ejercicios que acaban de tener lugar en Aranjuez. SS. MM. salieron de su palacio en aquel Real Sitio á las siete y media de la tarde, acompañados del señor ministro de la Guerra. Se detuvieron momentaneamente en la tienda preparada por los ingenieros, hicieron la distribucion de los premios, y volvieron á su morada á eso de las nueve de la noche.

—Ayer S. M. la Reina presidió en Aranjuez el Consejo de ministros que empezó á las cinco y

cuarto y acabó después de las siete de la tarde. Antes los ministros reunidos en casa de su presidente celebraron también un largo Consejo; pero tanto en este como en el presidido por S. M. solo se resolvieron cuestiones de interés no político.

—Anteayer ha fallecido en medio de la visita que estaba verificando á los pueblos de sus diócesis el obispo de Astorga, Ilmo. señor Don Benito Forcellido.

—Por despacho telegráfico recibido ayer en Madrid se sabe que SS. AA. RR. los Duques de Montpensier llegaron ayer mismo felizmente á su palacio de San Lúcar de Barrameda con objeto de tomar baños de mar y de pasar allí el verano como todos los años.

—Ayer según los despachos telegráficos recibidos hasta media no henollvió en ninguna provincia de España, cosa que realmente perjudica muy poco á los sembrados.

—Formado ya el plan general de carreteras de todas clases para las diferentes provincias, van á remitirse inmediatamente por la Dirección general de obras públicas á las respectivas Diputaciones provinciales á fin de proceder con arreglo á la ley de julio de 1857, á su clasificación. Es de creer que en breve quede terminado este importante trabajo, hecho por vez primera en nuestro país. En el van comprendidos los caminos vecinales.

—La Bolsa de hoy, sobre estar dominada por esa palidez en transacciones, propia de la estación, ha experimentado una baja, en las rentas consolidada y diferida, que manifiestan las publicaciones. Habiéndose hecho la primera á 40, 50; y 28. 45 la segunda, quedando á última hora con mas tendencias á la baja. La amortizable de 1.^a y 2.^a clase encontraban dinero á 16, 85 y 12, 18. El personal á 9, 50, y las acciones de Carretas, siguen solicitadas como igualmente las del Canal de Isabel II y Banco de España. Los cambios de Londres y París continúan sin alteración.

Madrid 21 de junio.

(Del Correo autógrafo.)

Según nos escriben de Gibraltar habían salido de aquel puerto para Inglaterra, y á esta fecha deberán hallarse en Plymouth, los buques de vapor *Renown* y *Raccoon*, que tenían orden de permanecer en Gibraltar hasta que la armada francesa dejase el estrecho. Habiéndolo pasado en los primeros días del corriente mes, en fuerza de doce buques, entre los cuales había tres magníficas fragatas, los vapores ingleses habían cumplido su consigna, dirigiéndose á Inglaterra, mientras la escuadra francesa lo hacia en Brest. Es altamente significativa la actitud de desconfianza en que se hallan la Francia y la Inglaterra.

—Anteayer, 19, hubo en el Real Sitio de Aranjuez un brillante simulacro, mandado por el comandante de la guarnición general Quesada. En el jugaron las tres armas. El regimiento de ingenieros defendía los reducidos y demas obras de su campo de instrucción, mas á unos cuantos disparos de la artillería los abandonó replegándose á las orillas del Tajo, en que tenía establecido un puente de campaña. A favor de los fuegos certeros de la artillería, el batallón de cazadores de Alcantara, n. 20, asaltó las obras defensivas y desarrolló un vivo fuego á paso de carga sobre los ingenieros, y estos pasaron el río, y cuando los cazadores iban á apoderarse del puente, lo cortaron; terminando las operaciones. Era ya de noche.

—Ayer 20, á las seis de la tarde, el brillante regimiento de ingenieros, vestido de toda gala, se hallaba formado en el camino que conduce á su campo de maniobras y frente de él. A las siete recibió á la Reina y su augusto esposo en orden de parada, y en el momento en que se avistó á SS. MM. se hizo una salva disparando 21 hornillos preparados al efecto. Después de atravesar los Reyes al paso por delante del regimiento, entraron en el campamento y subieron al elegante pabellón de útiles y ramaje que se construyó para las régias visitas. En el momento el regimiento entró en el campamento y formó en columna en masa por batallones y orden paralelo, frente al pabellón. Salieron de las filas y formaron en el centro los individuos de tropa que mas se habían distinguido en los trabajos de la escuela práctica, y llamados nominalmente por su coronel, subieron á tener el alto honor de recibir de las augustas manos de su Reina, el premio de su laboriosidad. S. M. altamente complacida, fue poniendo por sí misma en la mano de cada uno de sus soldados, el premio que consistia en coronas murales, vallares ó navales, según los institutos de minadores, zapadores ó pontoneros. Terminado el acto se dió fuego á siete magníficas fogatas pedreras y barrileras, y desfiló el regimiento por delante de S. M. Eran las ocho y media de la noche.

—De la cárcel de Bande se han escapado últimamente seis presos, entre ellos dos de consideración. Gracias á las activas disposiciones de las autoridades, dos de los fugitivos fueron inmediatamente cogidos, y los cuatro restantes eran perseguidos con actividad.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la creación de un tercer juzgado en Zaragoza, y el declarar provincia de segunda clase á la de Burgos. Mañana probablemente aparecerán en la *Gaceta* los decretos.

—Según dice la *España* de ayer, la circunstancia de haber padecido S. M. la Reina durante dos días una incómoda fluxion en la boca, ha hecho nacer entre la alta servidumbre de Palacio una sospecha sumamente grata, puesto que semejante síntoma ha revelado otras veces un estado interesante.

—Se sigue con actividad el sumario sobre los sucesos de las salinas de Pozas. Parece que, sin concluirlo y como medida de conciliación, se ha pedido la traslación del comandante de aquel resguardo, cuyo cargo ha desempeñado con tanto celo el espresado comandante, antiguo oficial de la Guardia civil. Dicen que el digno Director de Estancadas ha aprobado y sostiene lo hecho por el comandante, á fin de que el nuevo reglamento del resguardo, tan aplaudido por la

prensa, se observe fielmente, y los defraudadores no perjudiquen impunemente los intereses de la renta. Esta conducta honra al Sr. Quintana, y merecerá seguramente la aprobación de su jefe, el señor ministro de Hacienda.

—S. M., siempre bondadosa y dispuesta a aliviar la suerte de los desgraciados, ha indultado al sargento segundo, licenciado del ejército, Alonso Perez, sentenciado a la pena de muerte por el delito de robo cometido dentro del cuartel. Así ha sido comunicado hoy por el presidente del Consejo de ministros al Capitan general de Cataluña.

Correo de Madrid del 22 de junio de 1853.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 22 de junio.

(De la Correspondencia autógrafa.)

La Gaceta de hoy contiene dos Reales decretos:—Por el primero se conceden al ministerio de la Guerra doce suplementos de crédito para dejar satisfechos todos los servicios de 1857, suplementos importantes 56.531.297-24, cifra igual a las economías que resultan en el mismo presupuesto, con lo que escude este de los créditos legislativos; por el segundo Real decreto se autoriza a los oficiales de la secretaría del ministerio de Marina para comunicar de Real orden los traslados de las que se espidan sobre asuntos de su negociado y para estender las cedulas, títulos, decretos y despachos que hayan de ser autorizados por S. M. o por el ministro.

—Se ha autorizado a la *Compañía general de Crédito en España*, por Real orden del 17 del actual, para que verifique los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Medina del Campo, termine en Salamanca.

—El día 1.º de julio próximo se dará principio al pago de intereses de las deudas del tres por ciento consolidado y diferido, de la del tesoro procedente del material y de las acciones de carreteras y ferro-carriles que vencen en 30 del actual. El día 23 del presente solo se admitiran las carpetas de cupones del 3 por 100.—El día 26 las de cupones de la deuda diferida del mismo semestre. El día 28 las de inscripciones nominativas del 3 por 100 consolidado y diferido: las de intereses de semestre atrasados.—Y el día 30 las de billetes del material del tesoro, acciones de ferro-carriles y de carreteras; continuando despues en los demas dias los señalamientos de todas clases de deudas indistintamente.

—El jueves próximo se verificara en el teatro de Novedades, el beneficio del señor Valero con el drama *Las Carcajadas*, nueva traduccion del original de que procede *La Carcajada*, obra en que el eminente actor de Novedades ha alcanzado tantos triunfos. Esta nueva traduccion se ha hecho por haber prohibido el traductor la representacion de la primera.

—La Comision de Estadística general trabaja con actividad suma, merced a lo cual lleva adelantadísimos sus importantes trabajos, como que para fin de julio apareceran impresos el *Censo* y el *Nomenclator*.

—Ya se encuentra en poder de la Diputacion general vizcaina el *Fuero y Escudo* que el señorío destina a la Emperatriz de los franceses. El código vizcaino está riquísimamente encuadernado en plata sobre terciopelo con ricos arabescos y molduras. Sobre la cubierta superior se ve el escudo de armas del señorío ricamente cincelado, y sobre la inferior, el de la casa de Arleaga, correspondiendo los demás adornos a tan lujosa obra. Probablemente en las próximas juntas de Guernica será entregado a los representantes del señorío el regalo que a su vez aquella augusta Señora destina a Vizcaya.

—Ha llegado a Madrid una comision del Ayuntamiento de Sevilla para gestionar cerca del gobierno sobre varios negocios importantes al mismo municipio.

—S. M. la Reina acaba de conferir a la Reina de Holanda la orden de la Banda de Damas nobles de María Isabel Luisa.

—El cacareado ensanche de Madrid, de que han hablado estos dias los periódicos, se reduce a que habiendo algunos propietarios de fuera de la puerta de Recoletos, solicitado que, sin perjuicio de lo que pueda resolverse, sobre el plan general de ensanche, se tome una determinacion sobre aquella parte de la capital, se ha mandado que la Junta consultiva de Obras públicas informe sobre la zona de la Fuente Castellana.

—Hoy se ha verificado la subasta de las acciones de Obras públicas. No habiéndose presentado otro licitador, se han adjudicado los 51 millones y pico de rs. de acciones a D. Bruno Faura al tipo de 81 por 100.

—Una correspondencia de Nueva-York que inserta la *Presse* de Paris, trae la grave noticia de que el general Concha ha preso al jefe de uno de los cruceros ingleses que habia desembarcado en Cuba, remitiendolo a la Jamaica para que sea juzgado en un Consejo militar por sus jefes. Sobre tan grave noticia, solo se nos ocurre decir que sabemos positivamente que de ella no hay conocimiento alguno oficial en Madrid.

—La *Independencia belga* habla del nombramiento del general Gana para ministro de Chile en Madrid. Hasta ahora no hay noticia alguna oficial que lo confirme.

—Se ha rehabilitado de Real orden la concesion hecha a varios comerciantes de la Coruña para la constitucion de un Banco en aquella ciudad, pues si dejaron pasar el plazo primitivo, fué por la materialidad de no haberse terminado la fabricacion de billetes, sin perjuicio de lo cual tenian hecho el depósito que marcaba la ley.

—Ayer estuvo en el Real Sitio de Aranjuez el confesor de S. M. señor Claret. Dicese que va á ser propuesto por S. M. para la silla metropolitana de Zaragoza. La noticia, aunque no improbable, es prematura.

—El señor ministro de la Gobernación se encuentra desde ayer ligeramente indispuerto.

—Parece que la Empresa del ferro-carril del Mediterraneo se halla resuelta á disminuir lo que pagan muchos artículos de consumo general, colocándolos en la categoría mas baja, siempre que se le conceda en compensación de esto por el gobierno de S. M. el aumentar de Almansa á Alicante dos céntimos de real por kilómetro en los asientos de primera clase.

—Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que los mormones habian espulsado de su establecimiento al gobernador Cumming, funcionario enviado por el poder ejecutivo, y habian resuelto resistir hasta el último trance á las tropas federales. Como se ve, esta noticia echa por tierra aquella relacion que de la huida de Brigham Young y de la sumision de los mormones hacia una correspondencia de Nueva York.

—Ayer tuvo lugar el anuuciado convite dado por el nuncio de Su Santidad en esta corte en conmemoración de la exaltación al trono pontificio de Su Santidad Pío nono. Los convidados eran 28, pero por haberse excusado algunos solo asistieron 23, todos de rigoroso uniforme. Hicieron los honores de la mesa el nuncio de Su Santidad y el presidente del Consejo de ministros. Monseñor Barilli tenia á su derecha al señor conde de Altamira, como jefe de palacio, y á su izquierda al baron de Growesteins, ministro plenipotenciario de los Países Bajos, y decano hoy del cuerpo diplomático residente en Madrid. El señor de Isturiz tenia á su derecha al conde de Galen, ministro plenipotenciario de Prusia, y á su izquierda al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. Despues se hallaban colocados en los sitios designados al efecto, el presidente del Tribunal supremo de Justicia, señor Arriazola, el Capitan general de Madrid, el introductor de embajadores y todos los jefes de la legación, residentes en Madrid, exceptuando el de Inglaterra, y el de Cerdeña que se excusó por el mal estado de su salud; el señor ministro de la Gobernación no asistió por hallarse indispuerto, y el de Gracia y Justicia por encontrarse en Aranjuez al lado de S. M. La comida que fué fina y esplendidamente servida empezó á las ocho y terminó á las nueve y media. Al final de ella hubo dos brindis de rigorosa etiqueta en semejantes casos. El Presidente del Consejo de ministros señor Isturiz, brindó por la salud y la ventura de Su Santidad Pío nono, y monseñor Barilli á su vez brindó por S. M. la Reina de España y por el Príncipe de Asturias. Monseñor Barilli hizo preceder su brindis de un pequeño discurso en que dió las gracias al presidente del Consejo por los votos que habia hecho por el Santo Padre; manifestó la convicción de que bajo el reinado de doña Isabel II y de su hijo D. Alfonso XII se reproducirian los tiempos de doña Isabel la Católica y de los Alfonsos de Castilla, y declaró que se creia interprete de los sentimientos de Su Santidad y de la nación romana, cuando brindaba á la ventura de la nación española y de su escelsa soberana.

—Las noticias sobre subsistencias que tenemos hoy de las provincias llegan al 21 de junio. En Alicante es regular la cosecha de cereales. En Avila los precios tienden á la baja. En la Coruña la cosecha presenta buen aspecto, y propenden á la baja los cereales. En Ciudad Real es únicamente donde se nota escasez y subida de precios. En Leon continúan en baja. En Malaga los trigos estrangeros están de 40 á 50 rs. En Oviedo abundan los granos. Y en Orense la cosecha pendiente hace concebir lisonjeras esperanzas.

—El correo ordinario no confirma hoy lo que nos adelantó el telégrafo sobre Méjico. Los franceses residentes en la república han dirigido á todo el cuerpo diplomático una protesta contra el decreto que les despoee de las fincas eclesiasticas que adquirieran en virtud de la ley de desamortización invocando el derecho internacional y la protección de Francia. Zuloaga ha creado un banco nacional, ha establecido un impuesto progresivo sobre el capital y ha reemplazado los tribunales civiles por los militares despues de cerrar al comercio todos los puertos ocupados por los rojos.

—S. A. R. el infante D. Enrique ha recibido permiso para viajar por España, y haciendo uso de esta licencia se propone pasar á tomar los baños en el puerto de Valencia donde ya que viene á cuenta diremos que no ha ido estos dias aunque así lo han anunciado varios periódicos. Lo que ha hecho el infante D. Enrique el domingo último, lo mismo que el anterior y como todos desde que se halla en Madrid es ir á comer con su augusto padre en Aranjuez y volver el mismo dia á la corte.

—El *Clamor* cree que la disolución de Cortes será el primer asunto que trate el Consejo de ministros tan pronto como la corte vuelva de Aranjuez. Nosotros somos de la misma creencia que el *Clamor*, pero diferimos de el en cuanto á esperar que este asunto quede oficial y públicamente resuelto antes de la marcha á Asturias de la corte.

—Dícese con referencia á una carta del Ferrol que publica hoy el *Clamor* que la escuadrilla que debe marchar á Gijón con motivo del viaje de la Reina á Asturias se compondrá de los vapores *Ulla*, *Narvaez* y *Santa Teresa*, y de los buques de vela corbeta *Mazarredo* y bergantín *Constitución*, y de dos ó tres lugres guarda-costas. En esto hay error y exageración. Todavía no se sabe definitivamente que buques irán á Gijón, pero sí puede asegurarse que solamente marcharan á aquellas aguas dos ó tres buques de vapor y vela.

—Una correspondencia de Paris citada por la *Epoca*, dice haber sido cierta la tentativa de asesinato contra Luis Napoleón, de que dió cuenta la *Correspondencia autógrafa*. Dicese que pasando á caballo los Emperadores, seguidos solo de un edecán, se precipitaron sobre ellos dos asesinos armados, el uno con una pistola de puñal y el otro de un revolver; que el edecán se lanzó sobre el asesino que amenazaba á la Emperatriz desarmándole; que la Emperatriz corrió

á amparar á su esposo; que el regicida disparando su revolver hirió ligeramente al Emperador en una mano, y que por orden de este uno de los asesinos, que fué preso en el acto, ha sido enviado á una de las colonias francesas. La *Epoca* cree posible que todo esto no pase de ser un cuento; y nosotros, como nuestro corresponsal de París, participamos de esta creencia.

—El Ayuntamiento de Santiago ha elevado á nuestra Soberana una reverente esposicion, en la cual significa la piadosa costumbre que los Reyes de España han venido observando desde hace mas de dos siglos en los años Santos, ó sea de Jubileo compostelano, de enviar comisionados régios con ofrendas particulares á la basilica del Apóstol Santiago. Desde 1706 los reyes han hecho las ofrendas que se venian haciendo desde muy antiguo por medio de los obispos de Galicia ó Castilla, y nunca ha dejado de verse en Santiago á los delegados régios, á no ser en los años de 1841 y 1847: sin embargo de cuya interrupcion, en el siguiente año Santo de 1852 se han ejecutado por mano de SS. AA. RR. con ocasion de haber visitado el sepulcro del glorioso patron de las Españas.

—El domingo á la una del dia se verificó en la Real Academia de la historia con toda la solemnidad de estilo, la recepcion del señor don Juan Manuel Montalban, como socio de número de la misma. El discurso del nuevo académico, abundante en doctrina y rico de datos históricos, versó sobre el establecimiento de la monarquía y el estado social del pueblo visogodo, la indole de la institucion Real en el, y la naturaleza de los concilios de Toledo. El señor Gomez de la Serna con una elegante contestacion dió nuevas muestras de su claro talento y erudicion que supo presentar envueltos en las mas delicadas formas. Leyóse por el señor secretario Sabau, la memoria ó noticia de las actas y tareas literarias de la corporacion; publicóse despues el juicio ó sentencia de la Academia sobre los discursos que le habian sido presentados para la opcion á los premios del concurso actual, cuyo fallo no les ha sido favorable, procediéndose por tanto á la incineracion de los pliegos cerrados; y concluyó el acto, cerca de las cuatro de la tarde, con la lectura del programa para el concurso de los venideros años de 59 y 60. La concurrencia fué distinguida y numerosa, y habria sido mayor aun, sin el excesivo calor del dia.

—Ya está convocada para el 5 de julio próximo la asamblea vizcaina bajo el árbol de Guernica. Entre los asuntos que han de ocupar á los procuradores figura la eleccion de los señores que han de componer el gobierno universal del señorío en el próximo bienio.

—Los fondos han continuado hoy en la Bolsa de Madrid en la paralización que se viene observando hace dias. Ninguna operacion se ha publicado, pero el 3 consolidado hallaba dinero á 40-55, y el diferido á 28 40. La amortizable de 1.^a estaba buscada á 16 90, la de 2.^a á 12-15, y el personal á 9-50. De acciones de carreteras de abril de 4,000 reales se ha publicado una operacion á 87-50. Las de 2,000 rs. estaban ofrecidas á 91; las de junio de 2,000, á 89; y las de agosto, tambien de 2,000, hallaban dinero á 92-25. Las del canal de Isabel II continúan á 108-50.

Paris 21 de junio.

El *Monitor* de hoy publica un decreto por el cual el actual ministro de Estado Mr. Fould queda encargado del ministerio de Hacienda, durante la ausencia del ministro de esta dependencia Magne, que acompaña á los Emperadores á Saint-Cloud.

—Escriben de Roma con fecha 15 de junio lo siguiente al *Diario de los Debates*:

«En la octava de San Pedro el Papa celebrará un consistorio, en el cual, segun se asegura, creará á lo mas un cardenal, pero proclamará gran número de Obispos de diferentes paises.

Hace algunos dias que se encuentra en Roma Fr. Felipe, Superior de las escuelas cristianas.

M. de Kisseleff, ministro de Rusia, que habia ido á pasar una temporada en Nápoles, regresó hace diez dias. Se cree que su viaje no ha dejado de ejercer alguna influencia en los asuntos pendientes entre el reino de Cerdeña y la corte de las dos Sicilias.

Se asegura que el general conde de Goyon saldrá en breve para Francia donde va á disfrutar de la licencia que se le ha concedido por un mes ó seis semanas.

—Leemos en el *Akhbar* de Argel del 7 de junio:

«Esta mañana á las seis el indigena Amar ó Sliman-Nait-Amourt, ordenanza de la oficina árabe de Tizi-Ouzou, condenado á pena de muerte en 10 de abril último, era conducido por el piquete acostumbrado á la plaza Rab-el-dued para ser pasado por las armas.

Al llegar al lugar de la ejecucion, el indigena que habia andado con paso firme y la cabeza erguida, sacó súbitamente un cuchillo que llevaba oculto debajo de su traje ó hirió en el bajo vientre al cabo Latour, del regimiento 75 de linea, que le acompañaba en aquel supremo momento. Dícese que en su arranque de furor hirió ligeramente á un gendarme de la escolta. Sujetado ya y privado de hacer daño á nadie por habérsele quitado el cuchillo, se negó á ponerse de pié para sufrir la pena que le estaba señalada. Se le hubo de fusilar echado y envuelto en su albornoz.

En cuanto al desgraciado cabo Latour se teme que su herida será mortal. Inmedia-

lamente fué conducido al hospital del Dey en un estado que no da lugar á grandes esperanzas.»

Montpellier 22 de junio.

Partes telegráficas elec ricos particulares

Paris 22 de junio, por la mañana.

«El Monitor publica una reseña de los trabajos de las comisiones de estadística de distrito, y á continuación una lista de los individuos á quienes se conceden recompensas honoríficas.»

—Escriben de Paris con fecha 20 de junio lo siguiente al *Mensagero del Mediodía*:

«La unión de la escuadra del Mediterráneo y de la de Brest es cierta, y si el almirante Romain-Desfossés no ha pasado todavía el estrecho de Gibraltar como decían los periódicos ingleses, es porque no debe estar en Brest hasta el 30 de julio. Por su parte el vice-almirante Jurien de la Gravière debe disponerse para salir del Adriático el día 15 de julio, para unirse al comandante de la escuadra de evoluciones del Mediterráneo. Dicese que solo quedará en el Adriático un buque francés.

Por consideraciones de vecindad se ha vacilado por algun tiempo en realizar esta reunion de fuerzas; pero sea que se desconfie de vencer la incredulidad británica, sea que al contrario se desee probarle que este aparato de fuerzas es pacifico, se ha resuelto que la escuadra vaya á buscar al Emperador en Cherburgo para conducirlo á Brest.

Se pretende que va á confiarse una mision particular en Italia al baron Brenier, ex-embajador frances en Nápoles; en cambio se concederá, segun se dice, licencia por motivos de salud al comendador Caraña, ministro de Negocios estrangeros en Nápoles, quien vendrá á Francia á tomar las aguas de Vichy.

La Academia francesa se ha encontrado tres dias há con una proposicion singular. Un tal M. Verdier, descendiente de un cirujano que embalsamó á Voltaire, ha recibido en herencia el cerebro del citado escritor, que logró conservar su pariente. En su consecuencia ha regalado á la Academia francesa ese cerebro del cual salió en el último siglo toda una revolucion filosófica. Pero la Academia francesa por no tener donde colocar esta inesperada ofrenda, se ha visto precisada á rehusarla.»

—Leemos en el propio periódico:

«M. Liais, uno de los astrónomos del Observatorio, acaba de salir para el Brasil, con objeto de estudiar por encargo del ministro de Instrucción pública un eclipse total de sol que debe ocurrir en el proximo otoño, y que será visible en Rio Janeiro.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, jueves, 24 de junio.

Anoche regresaron SS. MM. á Madrid.

Las noticias recibidas de la república de Méjico son de que habian sido ejecutados seis de los asesinos de Cuernavaca.

Las *Hojas autógrafas* desmienten la noticia de haber sido preso el jefe de un crucero ingles en la isla de Cuba.

En el Bolsin habia dinero para la diferida á 28-45.

Paris, jueves, 24 de junio.

Londres 24.—En el banquete dado por el lord Corregidor, el duque de Malakoff expresó sus votos en favor de la eterna alianza entre Francia é Inglaterra, y añadió que estaba orgulloso de haber sido enviado á Inglaterra como mensagero de paz y de concordia.

BOLSA DE HOY

3 por 100 francés, 67-95.—4 1/2 por 100 id., 93-55.—Interior español, sin cotizar.—Diferida, 27 3/8.

Londres 24.—Consolidados ingleses, 93 7/8.—Diferida española, 27 5/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.